

El Compromiso del Sector Privado con el “Hambre Cero”

Preguntas Frecuentes y Guía para las Empresas

Este documento de preguntas frecuentes y guía, responde a las preguntas que se hacen a las empresas sobre el **Compromiso del Sector Privado con el “Hambre Cero” (el Compromiso)**, y ha sido diseñado para ayudar a las empresas y a los fondos de inversión a cumplir y comprender los compromisos que se van a asumir. Se lo debe leer junto con el ejemplo de compromiso. El compromiso compromete a las empresas a "alinear sus inversiones con la nueva evidencia y los compromisos de los donantes, gobiernos e instituciones globales, para acabar con el hambre y nutrir el futuro hasta el año 2030".

Table of Contents

Decidir si comprometerse	1
1. ¿Qué estamos pidiendo a las empresas que hagan?	1
2. ¿Qué quiere decir "alinear sus inversiones"?	1
3. ¿Qué tipos de compromisos financieros se pueden incluir?	3
4. ¿Dónde están los países prioritarios?	4
5. ¿Las inversiones deben ser nuevas?	4
6. ¿Con quién puede asociarse o trabajar mi empresa para implementar mi compromiso?	5
7. ¿Quién puede firmar el compromiso?	5
8. ¿Cómo apoya el compromiso la apropiación nacional y la alineación con las prioridades nacionales?	6
9. ¿Cuenta si mi empresa es parte de otra iniciativa como la Declaración Empresarial del UNFSS, el compromiso del G7, la iniciativa Mano a Mano de la FAO, la Alianza de Acción Alimentaria del WEF, etc.?	6
Cuestiones prácticas	7
10. ¿Cómo cumplo con el compromiso de mi empresa?	7
11. ¿Por cuánto tiempo puede comprometerse una empresa? 1 año, 5 años o 10 años	8
12. ¿Puede recomendar proyectos en los que pueda invertir mi empresa?	8
13. ¿A quién le envío mi documento de compromiso?	8
14. ¿Qué sucede después de que yo firme el compromiso?	8
15. ¿Cuál es la línea de tiempo desde ahora hasta la cumbre?	9
16. ¿Cuál es el cronograma después del UNFSS?	9
17. ¿Qué es el plan de medios?	9
18. ¿Puedo promover mi colaboración prevista con organizaciones específicas?	10
Problemas institucionales y de gobernanza	10
19. ¿De quién fue la idea del compromiso?	10
20. ¿Quién apoya el compromiso?	10
21. ¿Qué sucede después de que se firma el compromiso?	10
22. ¿Cuáles son los requisitos de presentación de informes y rendición de cuentas?	11
23. ¿Qué es la estructura de gobierno?	11
24. ¿Cuál es el hogar institucional después del UNFSS?	12
Anexo 1. Plantilla de hoja de términos	13
Anexo 2. Informe de la WBA sobre el Compromiso del sector privado con el "Hambre Cero"	16

Decidir si comprometerse

1. ¿Qué estamos pidiendo a las empresas que hagan?

Invitamos a las empresas a hacer un compromiso financiero en al menos una de las 10 áreas de intervención de alto impacto con base en la nueva evidencia¹ y en al menos uno de los países o regiones prioritarios. La empresa también debe nombrar a los socios con los que trabajará para lograr la acción: estos podrían incluir uno de los socios implementadores de los compromisos (u otra organización internacional o regional, gobierno local, regional o nacional), o una organización de la sociedad civil (OSC) con la que trabaja la empresa. Finalmente, el compromiso requiere que las empresas cumplan con las leyes y regulaciones del estado anfitrión y se comprometan con principios internacionalmente aceptados, como los Principios para la Inversión Responsable en Agricultura y Sistemas Alimentarios del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CSA-RAI) y los Principios Rectores de las Naciones Unidas para las Empresas y los Derechos Humanos. Ver “¿Quién puede firmar el compromiso?” para mayor información.

Este compromiso es una declaración no vinculante de los planes de inversión propuestos por la empresa, como se detalla en el formulario en línea (disponible [aquí](#)). El Compromiso no busca crear ningún derecho u obligación legalmente exigible para la empresa o sus filiales. No se considerará que la firma de este compromiso establezca que ninguna de las partes sea agente de la otra parte ni crea una sociedad legal o una empresa conjunta entre las partes.

La firma de este compromiso o la aprobación del compromiso por sí sola no garantiza la asociación con la organización implementadora o el socio seleccionado, y no constituye ninguna forma de respaldo o autorización de diligencia debida por parte de esta organización. La asociación se activa, y posiblemente se puede promover, si ambas partes lo acuerdan, y solamente cuando se haya firmado un acuerdo de asociación formal vinculante y de conformidad con ese acuerdo de asociación.

2. ¿Qué quiere decir "alinear sus inversiones"?

Alinear las inversiones de una empresa o de un fondo de inversión con la nueva evidencia y los compromisos, les obliga a cambiar las inversiones, prácticas u operaciones actuales, o a hacer nuevas inversiones financieras en una cartera de intervenciones.

La siguiente tabla muestra el área de inversión, los tipos de inversión necesarios, y ejemplos de acciones de la empresa que se considerarían "inversiones alineadas". Las inversiones

¹ La evidencia proviene de una serie de nuevos informes, que incluyen: [Center for Development Research \(ZEF\)–FAO–IISD–International Food Policy Research Institute \(IFPRI\)–Cornell \(2020\)](#), [State of Food Insecurity in the World \(SOFI\) \(2021\)](#), [Program of Accompanying Research for Agricultural Innovation \(PARI\) \(2020\)](#), y [Ceres2030 \(2020\)](#). En los términos más simples, la evidencia se refiere a información basada en la ciencia sobre lo que funciona y lo que no funciona.

funcionan mejor utilizando una cartera de intervenciones que interactúan de forma dinámica y que logran múltiples objetivos en lugar de buscar una única intervención.

El proceso para definir la lista de inversiones alineadas es iterativo. La empresa o el fondo de inversión pueden proponer otros ejemplos, pero deben estar alineados con al menos una de las tres áreas de inversión, los 10 tipos de inversiones necesarias y el principio de invertir en una cartera de intervenciones para lograr múltiples resultados.

Área de inversión Ceres2030	Tipos de inversión necesarios	Ejemplo de inversión empresarial alineada
Empoderar a los excluidos	Permitir la participación en organizaciones de agricultores	Contrato con organizaciones de agricultores.
	Invertir en programas vocacionales para jóvenes de zonas rurales que ofrezcan capacitación integrada en distintas aptitudes.	Establecer programas para agricultores jóvenes o mujeres que los capaciten en una amplia gama de aptitudes.
	Ampliar los programas de protección social.	Fomentar la agricultura por contrato innovadora que brinde múltiples servicios a los agricultores y les permita proporcionar alimentos nutritivos asequibles para la compra pública de protección social.
En la granja	Servicios de extensión, especialmente para mujeres, que vayan acompañados de programas de investigación y desarrollo	Apoyar los programas de liderazgo de los agricultores dentro de sus cadenas de valor.
	Intervenciones agrícolas que respalden prácticas sostenibles que sean viables en términos económicos para los agricultores.	Brindar apoyo a los pequeños productores para desarrollar modelos comerciales más sólidos para la agricultura regenerativa.
	Apoyar la adopción de cultivos resilientes al clima.	Brindar acceso a cultivos resistentes al clima a precios más bajos a través de asociaciones público-privadas.
	Aumentar las intervenciones a nivel de granja en regiones con escasez de agua	Apoyar a las pequeñas y medianas empresas (PYMES) con servicios de innovación para suministrar riego limpio.

Área de inversión Ceres2030	Tipos de inversión necesarios	Ejemplo de inversión empresarial alineada
	Mejorar la calidad y cantidad del alimento para el ganado en las granjas comerciales de pequeña y mediana escala.	Apoyar el abastecimiento responsable y las pruebas de piensos para ganado.
Alimentos en movimiento	Reducir las pérdidas postcosecha enfocándose más allá de los cereales en las frutas y hortalizas y en otros eslabones en la cadena de valor.	Proporcionar un paquete de tecnologías y servicios tales como: unidades de almacenamiento en frío de agregación, circulares y de usos múltiples que puedan ser adquiridas por organizaciones / comunidades de agricultores; mejor acceso a las instalaciones de prueba para la seguridad y la calidad (por ejemplo, aflatoxinas); contratos transparentes y sobrepagos para productos de calidad.
	Infraestructura, reglamentación, los servicios y la asistencia técnica para apoyar a las PYMES en la cadena de valor.	Brindar apoyo a la innovación a las PYMES en la cadena de valor y los programas de nutrición de la fuerza laboral.

Fuente: IFPRI

3. ¿Qué tipos de compromisos financieros se pueden incluir?

Hay cuatro tipos de compromisos financieros: (1) inversiones comerciales básicas, (2) contribuciones subsidiadas, (3) contribuciones en efectivo y (4) contribuciones en especie.

Inversiones comerciales básicas. Es de aquí de donde debería provenir la mayor cantidad de la inversión. Pueden ser múltiples formas de inversiones e involucra a inversiones directas en operaciones y proyectos alineados con al menos una de las 10 áreas de inversión y en al menos uno o más de los países prioritarios. Por ejemplo, el gasto de 50 millones de dólares para construir una fábrica para producir alimentos complementarios podría contabilizarse como parte del compromiso.

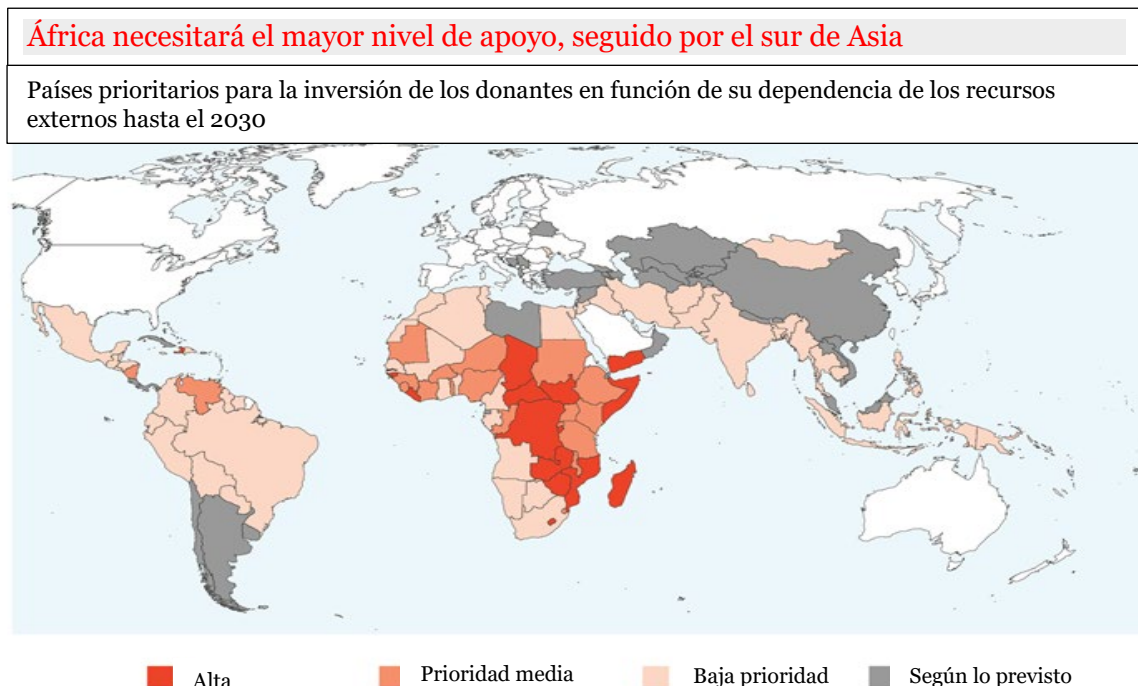
Contribuciones subsidiadas. Pueden consistir en una venta de bienes o servicios a los beneficiarios objetivo a una tasa subsidiada, por ejemplo, vendiendo sistemas de riego por goteo o paneles solares a una tasa subsidiada más baja que el precio de mercado estándar de la empresa. También pueden consistir en precios de compra más altos o mejores paquetes para los pequeños agricultores, por ejemplo, un esquema de agricultura por contrato que también ofrezca cobertura de atención médica o que pague una prima del 20%.

Contribuciones en efectivo. Se pueden realizar a través de las actividades benéficas de la empresa y/o de actividades ambientales, sociales y de gobernanza (ESG por sus siglas en inglés), y se pueden transferir a un tercero o a un fondo.

Contribuciones en especie. Pueden realizarse mediante la contratación/asignación de empleados para implementar la intervención (o la provisión de bienes y servicios producidos por las empresas), y no se limitan a las empresas alimentarias. Todas las empresas del mundo contribuyen a los sistemas alimentarios, desde las aerolíneas hasta los servicios de TI y, por lo tanto, son elegibles para hacer un compromiso. Estas contribuciones también pueden consistir en brindar acceso al conocimiento y al capital financiero. Las empresas pueden proporcionar acceso a patentes, derechos de propiedad intelectual o bases de datos, y las empresas financieras pueden proporcionar acceso a crédito, finanzas o seguros.

4. ¿Dónde están los países prioritarios?

El siguiente es el mapa de países prioritarios. Se puede ver una lista de países prioritarios en el Apéndice 2 del resumen de costos de Ceres2030, [aquí](#).



5. ¿Las inversiones deben ser nuevas?

Si. El compromiso debe incluir inversiones futuras. Las inversiones pasadas no pueden formar parte del compromiso ofrecido. Sin embargo, si una empresa asumió en el 2020 un compromiso que continúa hasta el 2025, puede incluir todas las inversiones que estén previstas desde la fecha de la firma del compromiso.

6. ¿Con quién puede asociarse o trabajar mi empresa para implementar mi compromiso?

Su empresa debe especificar con qué organización o socio desea trabajar para implementar el compromiso y es libre de elegir su propia organización implementadora o socio.

Recomendamos encarecidamente a las empresas que consideren trabajar con una de las siguientes organizaciones para garantizar la apropiación del país y la alineación con las prioridades nacionales: la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) (iniciativa Hand-in-Hand); la Alianza Global para la Mejora de la Nutrición (GAIN); Grow Africa; Grow Asia; el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA); One Acre Fund; el Foro Económico Mundial (WEF) (Alianza de Acción Alimentaria); y el Programa Mundial de Alimentos (PMA).

Cualquier contribución o cooperación con la organización implementadora que recomendamos, requerirá un acuerdo vinculante por escrito. La firma de dicho acuerdo estará condicionada a la formalización de todas las condiciones pertinentes y al cumplimiento satisfactorio por parte de la empresa de los requisitos de diligencia debida.

Las organizaciones implementadoras se reservan el derecho de decidir no asociarse con una empresa en cualquier momento, incluso si la empresa no cumple con los principios rectores del compromiso. La empresa mantendrá la confidencialidad de cualquier información que reciba de una organización implementadora que haya sido especificada como confidencial. Utilizará la información recibida con respecto a este compromiso solo para los fines del compromiso y no para ningún beneficio privado o comercial.

Las empresas que no seleccionen una de nuestras organizaciones implementadoras recomendadas o socios, deben asegurarse de que sus socios implementadores estén trabajando en estrecha colaboración con el gobierno o con una de nuestras organizaciones para garantizar la apropiación por parte del país y la alineación con las prioridades nacionales.

7. ¿Quién puede firmar el compromiso?

Las empresas que firmen el Compromiso del Sector Privado con el “Hambre Cero” deberán cumplir con los principios rectores del mismo, a saber:

- Deben cumplir con las leyes, reglas y regulaciones aplicables, incluidas las que son aplicables en los países que se comprometen a apoyar y las de todos los demás países en los que tienen su sede y operan, si corresponde.
- A través de sus operaciones comerciales deben comprometerse con principios aceptados internacionalmente, incluidos los Principios para la Inversión Responsable en Agricultura y Sistemas Alimentarios del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CFS-RAI), el Código Internacional de Comercialización de Sucedáneos de la Leche Materna, los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y los Principios Rectores de las Naciones Unidas para las Empresas y los Derechos Humanos.

- Deben comprometerse a alinear sus inversiones y operaciones comerciales de manera más clara y firme con el ODS 2 (Hambre Cero) y contribuir a los esfuerzos para acabar con el hambre para 2030 en uno de los países prioritarios.
- Deben comprometerse a cumplir su compromiso asociándose con gobiernos, donantes e instituciones globales para realizar inversiones basadas en evidencia que contribuyan a la transformación de los sistemas alimentarios en ese país a través de contribuciones tangibles a proyectos específicos.
- Se guiarán por las prioridades de este país para la reducción del hambre según lo que se indique en sus documentos oficiales, incluidas las vías del sistema alimentario y las prioridades y estrategias nacionales de desarrollo.
- Deben poder informar sobre la asignación de recursos, el progreso, los impactos y los desafíos en el contexto de la colaboración acordada.

8. ¿Cómo apoya el compromiso la apropiación nacional y la alineación con las prioridades nacionales?

La apropiación nacional y los vínculos con las prioridades y necesidades nacionales representan la receta para el éxito del compromiso. El principal mecanismo para garantizarlo es a través de la implementación con la organización o el socio identificado y en colaboración con las plataformas, coaliciones e iniciativas existentes. Se trabajará más en los mecanismos de ejecución que puedan facilitar y apoyar una mejor alineación público-privada para lograr un impacto. Esto incluirá una coordinación eficaz con organizaciones internacionales (Banco Africano de Desarrollo [BAfD], Comisión de la Unión Africana [AUC], FAO, FIDA, Fondo Monetario Internacional [FMI], Banco Mundial y PMA), así como consultas e implementación a nivel nacional, lo que es fundamental para la implementación. Esto se adaptará a las circunstancias nacionales, liderado por los gobiernos.

9. ¿Cuenta si mi empresa es parte de otra iniciativa como la Declaración Empresarial del UNFSS, el compromiso del G7, la iniciativa Mano a Mano de la FAO, la Alianza de Acción Alimentaria del WEF, etc.?

El participante del compromiso debe completar y firmar el documento de compromiso para ser parte del Compromiso del Sector Privado con el “Hambre Cero”. El compromiso trabaja en estrecha colaboración con estas otras iniciativas del sector privado, y animamos encarecidamente a las empresas para que formen parte de estas iniciativas como una forma de implementar sus compromisos.

La Declaración Empresarial de la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios de las Naciones Unidas (FSS por sus siglas en inglés), es el compromiso general asumido por las empresas como parte de su participación en la Cumbre. Los documentos de compromiso se agregarán como un apéndice a la Declaración Empresarial.

Las empresas de los países del G7 que firmen el Compromiso del Sector Privado con el “Hambre Cero”, cumplirán automáticamente con el compromiso necesario para la iniciativa del G7, en función del papel que desempeñará la World Benchmarking Alliance (WBA) en la evaluación comparativa y la presentación de informes sobre el progreso.

Cuestiones prácticas

10. ¿Cómo cumplo con el compromiso de mi empresa?

Hemos preparado una tabla en el ejemplo de compromiso para ayudar a las empresas a completar sus diferentes proyectos y calcular sus contribuciones. A continuación se muestran algunos ejemplos de proyectos en especie y en efectivo que serían aplicables para el compromiso.

Área de inversión Ceres2030	Tipos de inversión necesarios (evidencia extraída de revisiones científicas publicadas en el modelo Nature & CGE)	Inversiones de empresas alineadas (ejemplos)	Contribución financiera (USD/EUR/otros)
Empoderar a los excluidos	Facilitar la participación de agricultores en organizaciones	Proyecto Amata Vainilla de origen responsable	EUR XXX EUR XXX
	Inversión en educación, capacitación y programas vocacionales para jóvenes del área rural		
	Ampliar los programas de protección social		
En la granja	Inversión en servicios de extensión e investigación y desarrollo, especialmente para mujeres	El programa Realineación de la agricultura con la nutrición (RAIN por sus siglas en inglés)	EUR XXX
	Intervenciones agrícolas e innovación para apoyar prácticas sostenibles		
	Apoyar la adopción de cultivos resistentes al clima		
	Ampliar las intervenciones a nivel de granjas en regiones con escasez de agua		
	Mejorar la calidad y cantidad de alimento para ganado para granjas comerciales de pequeña y mediana escala.		

Área de inversión Ceres2030	Tipos de inversión necesarios (evidencia extraída de revisiones científicas publicadas en el modelo Nature & CGE)	Inversiones de empresas alineadas (ejemplos)	Contribución financiera (USD/EUR/otros)
Alimentos en movimiento	Reducir las pérdidas postcosecha enfocándose más allá de los cereales en las frutas y hortalizas y en otros eslabones de la cadena de valor	De los residuos de papaya a los bocadillos de frutos secos Una cadena de suministro de lácteos para yogur nutritivo	EUR XXX
	Invertir en infraestructura, regulaciones, asistencia técnica (AT) y servicios para apoyar a las pequeñas y medianas empresas (PYMES) en la cadena de valor.		EUR XXX
TOTAL (USD/EUR/otro)			EUR XXX
TOTAL (equivalente en USD)			USD XXX

11. ¿Por cuánto tiempo puede comprometerse una empresa? 1 año, 5 años o 10 años ...

Las empresas son libres de decidir la duración de su compromiso.

12. ¿Puede recomendar proyectos en los que pueda invertir mi empresa?

Sí. Nuestras organizaciones implementadoras recomendadas están disponibles para trabajar con las empresas para identificar oportunidades de inversión. Una base de datos de proyectos elegibles está disponible a pedido para las empresas que buscan oportunidades para comprometerse con iniciativas existentes. Esta base de datos se pondrá a disposición del público en el sitio web del compromiso después de la cumbre.

13. ¿A quién le envío mi documento de compromiso?

Los compromisos se pueden enviar a Carin Smaller, en IISD csmaller@iisd.org y a Anouk De Vries, en GAIN adevries@gainhealth.org. Después del lanzamiento del compromiso, habrá un sitio web exclusivo y una dirección de correo electrónico donde las empresas pueden enviar sus compromisos.

14. ¿Qué sucede después de que yo firme el compromiso?

Una vez que se decida y se establezca un hogar institucional para el compromiso (ver pregunta: ¿Qué es el Hogar Institucional después del UNFSS?), Se creará un comité de verificación para revisar y preaprobar los compromisos dentro de 72 horas.

Si se aprueba su compromiso, se contactará a su empresa para discutir, detallar y formalizar los términos de su plan de inversión propuesto con las organizaciones implementadoras seleccionadas. Esto le brindará la oportunidad de definir mejor el proyecto en concordancia con las prioridades nacionales y acordar el mecanismo de colaboración exacto, las modalidades de presentación de informes, y el plan de comunicación. Las partes podrán entonces llegar a un consenso sobre un acuerdo vinculante formal, sujeto a la debida diligencia de la organización implementadora y otros requisitos.

15. ¿Cuál es la línea de tiempo desde ahora hasta la cumbre?

Pedimos a las empresas que manifiesten su intención de comprometerse. Aquellos que hayan manifestado su intención de comprometerse serán mencionados en la sesión de lanzamiento el 21 de septiembre.

Desde el 1 de agosto de 2021 hasta el UNFSS estaremos trabajando con las empresas para completar sus documentos de compromiso.

Los compromisos se anunciarán en el UNFSS y realizaremos un evento especial para los medios al mismo tiempo. Durante este evento, lanzaremos el Compromiso del Sector Privado con el “Hambre Cero”, el mismo que permitirá a las empresas seguir comprometiéndose después de la Cumbre.

16. ¿Cuál es el cronograma después del UNFSS?

Una Conferencia Anual de Compromiso y Presentación de Informes brindará una oportunidad periódica para que las empresas formen parte de nuevos compromisos y muestren los resultados de los compromisos anteriores. La iniciativa se extinguirá en 2030.

17. ¿Qué es el plan de medios?

La participación de los medios busca incrementar la conciencia del Compromiso del Sector Privado con el “Hambre Cero” como un compromiso empresarial para poner fin al hambre. Se la implementará a través de un esfuerzo de colaboración entre las organizaciones participantes que reciben el apoyo de GAIN y el Instituto Internacional para el Desarrollo Sostenible (IISD). Para la pre-Cumbre, se compartirán los avances digitales iniciales para comenzar a generar impulso. Sin embargo, el enfoque principal sigue siendo la cumbre en sí para garantizar la relevancia periodística y el "gran momento" que atrae a los principales medios internacionales. La estrategia de medios se ejecutará con un enfoque de conexiones centrales. Esto quiere decir que se desarrollarán los activos y los juegos de herramientas de forma centralizada con un fuerte impulso central de los medios apoyado por el compromiso de cada organización. Se están elaborando los siguientes activos: material de video, tarjetas de redes sociales, documento narrativo, comunicado de prensa, texto de plantilla para boletines y puntos clave de referencia. El grupo de comunicaciones que reúna a las organizaciones participantes garantizará la alineación y el impacto de las actividades.

18. ¿Puedo promover mi colaboración prevista con organizaciones específicas?

Debido a que el compromiso no constituye un compromiso vinculante o una asociación garantizada con ninguna organización, las empresas que firman el compromiso no pueden comunicarse ni hacer ninguna declaración pública, incluso en las redes sociales, sobre su plan para asociarse o apoyar a una organización específica a menos que hayan recibido el consentimiento expreso de esa organización.

En caso de que una empresa y una organización acuerden comunicar sobre su colaboración planificada, la empresa no debe utilizar el logotipo, el nombre o cualquier abreviatura acordada de cualquier otra organización implementadora asociada con el Compromiso del Sector Privado con el “Hambre Cero”, ni establecer ningún vínculo, directo o indirecto, con dichas organizaciones en comunicaciones externas y declaraciones públicas.

La comunicación sobre la colaboración prevista debe acordarse en una etapa posterior con la organización implementadora, después de que todas las partes relevantes hayan acordado las modalidades de colaboración exactas y un plan de comunicación, y una vez que se requiera la debida diligencia y la firma de un acuerdo vinculante formal con la organización implementadora.

Problemas institucionales y de gobernanza

19. ¿De quién fue la idea del compromiso?

El Compromiso del Sector Privado con el “Hambre Cero” es una solución revolucionaria que surgió de las Rutas de Acción del UNFSS y cuenta con el apoyo de Agnes Kalibata, Enviada Especial del UNFSS y del profesor Joachim Von Braun, Presidente del Grupo Científico.

20. ¿Quién apoya el compromiso?

El compromiso se está coordinando actualmente a partir de la Vía de Acción 1 del UNFSS. Las organizaciones asociadas son: FAO, GAIN, Grow Africa, Grow Asia, IISD, WBA, WBCSD, y PMA.

21. ¿Qué sucede después de que se firma el compromiso?

El compromiso es una declaración no vinculante de los planes de inversión propuestos por las empresas. No busca crear ningún derecho u obligación legalmente exigible para la empresa o sus filiales. Una vez firmado el compromiso, la empresa trabajará con la organización implementadora o el socio para convertir el compromiso en términos específicos para el proyecto propuesto y los planes de inversión y, en última instancia, para un acuerdo vinculante, sujeto a que la empresa se someta al proceso de diligencia debida aplicable y a cualquier otro requisito de la organización. La Plantilla de Condiciones está disponible a continuación en el Anexo 1.

22. ¿Cuáles son los requisitos de presentación de informes y rendición de cuentas?

La empresa o el fondo de inversión se compromete a entregar informes de progreso anuales a la Conferencia de Compromiso y Presentación de Informes. El informe incluye información sobre la implementación en curso, los desafíos, las inversiones realizadas y el impacto logrado. Los informes se basarán en las mejores prácticas existentes y los estándares de presentación de informes, tales como el Protocolo CDP y el Estándar de Agricultura y Acuicultura de la Iniciativa de Informes Globales que estará disponible en el futuro.

La WBA monitoreará el progreso en el área de inversión de la compañía como parte de la evaluación comparativa más amplia de Food and Agriculture Benchmark (FAB).

Las 10 áreas de inversión de alto impacto identificadas por Ceres30 se alinean estrechamente con varios de los indicadores del [Food and Agriculture Benchmark 2021 de WBA](#) (FAB), que se podrían usar para rastrear el progreso de las empresas en el compromiso. Hay 10 indicadores FAB que se vinculan directamente con las 10 áreas de inversión:

- (i) B3. Protección o ecosistemas naturales terrestres
- (ii) B6. Salud del suelo y agrobiodiversidad
- (iii) B8. Reducir la extracción de agua
- (iv) B9. Reducir la pérdida y el desperdicio de alimentos
- (v) C1. Disponibilidad de alimentos saludables
- (vi) C2. Accesibilidad y asequibilidad de alimentos saludables
- (vii) C5. Nutrición de la fuerza laboral
- (viii) D14. Igualdad de género y empoderamiento de la mujer
- (ix) D22. Salud y seguridad de grupos vulnerables
- (x) D23. Productividad, resiliencia y acceso de los agricultores a los mercados

El Anexo 2 proporciona un mapeo inicial de los 10 indicadores FAB en relación con las 10 áreas de inversión de Ceres2030. Algunos indicadores dentro del índice de referencia reflejan una amplia gama de actividades y programas y pueden usarse para rastrear el progreso en varias áreas de inversión. Las organizaciones implementadoras se reservan el derecho de solicitar y ofrecer parámetros de informes adicionales.

23. ¿Qué es la estructura de gobierno?

El punto de partida es el documento de compromiso. Los compromisos se agregarán a una base de datos centralizada y se enviarán a la organización o socio identificado para su seguimiento e implementación.

Las empresas que no pudieron comprometerse en el UNFSS pueden hacerlo en cualquier momento después del UNFSS hasta finales de 2030. Habrá un sitio web dedicado con una herramienta en línea para que las empresas se comprometan en cualquier momento hasta finales de 2030. También habrá una Conferencia Bianual de Compromiso y Presentación de Informes.

Una vez que una empresa ha firmado el compromiso, se lo debe convertir en un plan más detallado para su implementación, ya sea utilizando la hoja de términos que se indica a continuación o mediante otro instrumento. La hoja de términos se elabora con el fin de establecer los términos de la inversión propuesta para describir las responsabilidades y contribuciones propuestas de las partes. Una vez que se hayan obtenido todas las aprobaciones y se hayan cumplido las condiciones previas, las partes pertinentes celebrarán un acuerdo vinculante.

24. ¿Cuál es el hogar institucional después del UNFSS?

Hasta la fecha, no se ha seleccionado ningún hogar institucional. La cuestión del hogar institucional sigue siendo un debate con los socios. Una opción es seleccionar un único hogar institucional, como por ejemplo la FAO, el Mecanismo del Sector Privado (PSM) del CFS, el Consejo Empresarial Mundial para el Desarrollo Sostenible (WBCSD) o WEF. Una segunda opción es crear un comité permanente compuesto por un grupo de socios que continuará guiando e impulsando el compromiso hasta 2030. El comité permanente podría estar compuesto por los siguientes socios: FAO, GAIN, Grow Africa, Grow Asia, IISD, PSM del CFS, WBA, WBCSD, WEF y PMA.

Anexo 1. Plantilla de hoja de términos

Plantilla de hoja de términos

Inversión propuesta por [Nombre de la compañía] (la "**Empresa**") en [Nombre del país].

Esta hoja de términos resume los términos principales de una inversión propuesta por la Compañía en [Naturaleza de la inversión] en [Ubicación de la inversión] en [Nombre del país]. La hoja de términos se elabora con el propósito de establecer los términos de la inversión propuesta para delinear las responsabilidades y contribuciones de las partes y el anuncio público de la inversión. Una vez que se hayan obtenido todas las aprobaciones y se hayan cumplido las condiciones previas, las partes celebrarán un acuerdo vinculante (el "**Acuerdo**").

1. Empresa	[Nombre de la empresa]
2. Monto de la inversión	[Monto]
3. Socios	El gobierno de [Nombre del país] se compromete a: [Compromisos de política] [Compromisos de infraestructura] [Compromisos territoriales]
	Agricultores/Mipymes [Nombre del proveedor de servicios, sociedad cooperativa u organización de agricultores, MIPYME] se comprometen a: [Compromisos de producción] [Obligaciones de aportación] [Compromisos sociales]
	El/los socio(s) de desarrollo [Nombre de los socios de desarrollo] se compromete(n) a: [Compromisos de asistencia técnica] [Compromisos de infraestructura] [Compromisos de capacitación y transferencia de aptitudes] [Compromisos de desarrollo de las PYME]
4. Propósito de la inversión	[Describe la naturaleza de la inversión que está realizando la empresa], por ejemplo, "La empresa construirá una planta de procesamiento totalmente nueva en un terreno de 15 hectáreas proporcionado por el gobierno y firmará contratos de producción con cinco cooperativas de agricultores"
5. Gobernanza	[Describe la estructura de la inversión.], por ejemplo, la empresa y el gobierno formarán una empresa conjunta (JVC) que será el vehículo para implementar la inversión. La JVC será administrada por la empresa y se encargará de la construcción y operación de la planta.

6. Transacciones dependientes	[Describa el papel de todas las demás partes para que la inversión sea eficaz], por ejemplo, la inversión está condicionada a lo siguiente: 1. El gobierno promulga políticas/regulaciones o planes para desarrollar la infraestructura pública identificada para respaldar la inversión. 2. El gobierno otorga a la empresa el título del terreno para la construcción de la planta de procesamiento 3. Socios de desarrollo que firman acuerdos con representantes de los agricultores para proporcionar asistencia técnica a los capacitadores 4. Representantes de agricultores que firman acuerdos de producción con la empresa. 5. Socios de desarrollo que firman un acuerdo con el gobierno para proporcionar financiamiento para la infraestructura que respaldará la inversión 6. Se están identificando las PYME adecuadas para que reciban el apoyo del gobierno y de los socios de desarrollo para proporcionar servicios a varios actores en la cadena de valor en apoyo de la inversión
7. Estimaciones de impacto	Proporcione detalles sobre los impactos estimados, incluida la cantidad de empleos que se crearán, incluso para mujeres y jóvenes, transferencia de tecnologías, transferencia de aptitudes, desarrollo de negocios locales, participación comunitaria, etc.
8. Confidencialidad	Los términos y la existencia de esta hoja de términos son confidenciales y no serán divulgados por el abajo firmante, excepto en caso de que cada una de las partes acuerde lo contrario por adelantado.
9. Condiciones para el cierre	La firma del Acuerdo, y estará condicionada a la formalización de todas las transacciones dependientes que aparecen en el Párrafo 6 anterior y a la finalización exitosa por parte de la empresa de cualquier requisito de debida diligencia.
10. Tiempo	Negociaciones: Debida diligencia: Firma de la Hoja de Términos: Anuncio: Acuerdo de firma: [fecha] [fecha] [fecha] [fecha] [fecha]
11. Ley que rige	Esta hoja de términos, así como el acuerdo final, se registrarán por la ley de [Nombre del país].

[Firmantes]

Firmado:

Nombre y título:

Representa a:

Firmado:

Nombre y título:

Representa a:

Firmado:

Nombre y título:

Representa a:

Anexo 2. Informe de la WBA sobre el Compromiso del sector privado con el "Hambre Cero"

Empoderar a los excluidos

1. Permitir la participación en organizaciones de agricultores

Elementos	Indicador(es) FAB
Permitir la participación en organizaciones de agricultores mediante, por ejemplo, contratos con estas organizaciones.	<u>D20. Trabajo forzoso</u> La empresa elimina y evita el trabajo forzoso en sus operaciones y cadena de suministro. Nota: Esto incluye garantizar el derecho a la negociación colectiva y la libertad de asociación en la cadena de valor.
	<u>D23. Productividad, resiliencia y acceso de los agricultores a los mercados</u> La empresa apoya la resiliencia, la productividad y el acceso a los mercados de los agricultores y pescadores, especialmente de los pequeños productores.

2. Invertir en programas vocacionales para la juventud rural que ofrezcan capacitación integrada en distintas aptitudes.

Elementos	Indicador(es) FAB
Los programas que ofrecen capacitación en distintas aptitudes para la juventud rural resultan promisorios en el aumento de los niveles de empleo y los salarios entre graduados del programa, lo que crea nuevas posibilidades de ingresos.	<u>D23. Productividad, resiliencia y acceso de los agricultores a los mercados</u> La empresa apoya la resiliencia, la productividad y el acceso a los mercados de los agricultores y pescadores, especialmente de los pequeños productores.

3. Ampliar los programas de protección social

Elementos	Indicador(es) FAB
Intervenciones para eliminar las barreras de acceso a los mercados, la educación, el crédito y otras oportunidades económicas.	<u>D23. Productividad, resiliencia y acceso de los agricultores a los mercados</u> La empresa apoya la resiliencia, la productividad y el acceso a los mercados de los agricultores y pescadores, especialmente de los pequeños productores.

En la granja

1. La inversión en servicios de extensión, especialmente para las mujeres, debe estar acompañada de programas de investigación y desarrollo

Elementos	Indicador(es) FAB
Los servicios de extensión acompañan a los programas de investigación y desarrollo, sobre todo para mujeres, por ejemplo, mediante el apoyo al liderazgo de las agricultoras en la cadena de valor.	<u>D23. Productividad, resiliencia y acceso de los agricultores a los mercados</u> La empresa apoya la resiliencia, la productividad y el acceso a los mercados de los agricultores y pescadores, especialmente de los pequeños productores.
	<u>D14. Igualdad de género y empoderamiento de la mujer</u> La empresa se compromete públicamente con la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, y divulga información cuantitativa sobre igualdad de género y empoderamiento de las mujeres.

2. Las intervenciones agrícolas que respalden prácticas sostenibles deben ser viables en términos económicos para los agricultores.

Elementos	Indicador(es) FAB
Proporcionar intervenciones agrícolas viables en términos económicos para apoyar prácticas sostenibles, por ejemplo, brindando apoyo a los pequeños productores para desarrollar modelos comerciales más sólidos para la agricultura regenerativa.	<u>D23. Productividad, resiliencia y acceso de los agricultores a los mercados</u> La empresa apoya la resiliencia, la productividad y el acceso a los mercados de los agricultores y pescadores, especialmente de los pequeños productores.
	<u>B6. Salud del suelo y agrobiodiversidad</u> La empresa está adoptando prácticas sostenibles de producción y abastecimiento que mejoran la salud del suelo y aumentan la agrobiodiversidad.

3. Apoyar la adopción de cultivos resistentes al clima

Elementos	Indicador(es) FAB
Apoyar la adopción de cultivos resistentes al clima, por ejemplo, proporcionando acceso a cultivos resistentes al clima a precios más bajos a través de asociaciones público-privadas.	<u>D23. Productividad, resiliencia y acceso de los agricultores a los mercados</u> La empresa apoya la resiliencia, la productividad y el acceso a los mercados de los agricultores y pescadores, especialmente de los pequeños productores.

4. Aumentar la investigación en regiones con escasez de agua para ampliar las intervenciones eficaces a nivel de granja y asistir a quienes producen en pequeña escala.

Elementos	Indicador(es) FAB
Ampliación de las intervenciones a nivel de las explotaciones agrícolas en regiones con escasez de agua, por ejemplo, apoyando a las PYME con servicios de innovación para suministrar riego limpio.	<u>B8. Reducir la extracción de agua</u> La empresa está reduciendo las extracciones de agua en sus operaciones y cadena de suministro.
	<u>D23. Productividad, resiliencia y acceso de los agricultores a los mercados</u> La empresa apoya la resiliencia, la productividad y el acceso a los mercados de los agricultores y pescadores, especialmente de los pequeños productores.

5. Dirigir mejoras en la cantidad y calidad de piensos para el ganado para granjas comerciales en pequeña y mediana escala.

Elementos	Indicador(es) FAB
Mejorar la cantidad y calidad de piensos para el ganado para granjas comerciales en pequeña y mediana escala, por ejemplo, mediante el apoyo al abastecimiento responsable y pruebas de los piensos o alimentos para el ganado.	<u>B6. Salud del suelo y agrobiodiversidad</u> La empresa está adoptando prácticas sostenibles de producción y abastecimiento que mejoran la salud del suelo y aumentan la agrobiodiversidad.
	<u>B3. Protección de ecosistemas naturales terrestres</u> La empresa demuestra que está logrando operaciones y cadenas de suministro sin conversión para sus productos básicos de alto riesgo.
	<u>C1. Disponibilidad de alimentos saludables</u> La empresa se compromete y cumple con el aumento proporcional de la disponibilidad de alimentos saludables.
	<u>C2. Accesibilidad y asequibilidad de alimentos saludables</u> La empresa aborda la inseguridad alimentaria mejorando la accesibilidad y asequibilidad de los alimentos saludables.
	<u>D23. Productividad, resiliencia y acceso de los agricultores a los mercados</u> La empresa apoya la resiliencia, la productividad y el acceso a los mercados de los agricultores y pescadores, especialmente de los pequeños productores.

Alimentos en movimiento

1. Reducir las pérdidas postcosecha mediante la ampliación del enfoque de las intervenciones más allá del almacenamiento de cereales para incluir más eslabones en la cadena de valor y más cultivos de alimentos.

Elementos	Indicador(es) FAB
Reducir las pérdidas postcosecha enfocándose más allá de los cereales en frutas y verduras, y otros eslabones de la cadena de valor.	<u>B9. Reducir la pérdida y el desperdicio de alimentos</u> La empresa está reduciendo la pérdida y el desperdicio de alimentos.

2. Invertir en la infraestructura, la reglamentación, los servicios y la asistencia técnica necesarias para apoyar a las PYME en la cadena de valor.

Elementos	Indicador(es) FAB
Invertir en la infraestructura, la reglamentación, los servicios y la asistencia técnica necesarias para apoyar a las PYME en la cadena de valor, por ejemplo, brindando apoyo a la innovación de las PYME en la cadena de valor y a programas de nutrición de la fuerza laboral.	<u>C5. Nutrición de la fuerza laboral</u> La empresa cuenta con un programa de nutrición de la fuerza laboral que prioriza que los alimentos saludables sean el estándar en el lugar de trabajo.
	<u>D23. Productividad, resiliencia y acceso de los agricultores a los mercados</u> La empresa apoya la resiliencia, la productividad y el acceso a los mercados de los agricultores y pescadores, especialmente de los pequeños productores.
	<u>D22. Salud y seguridad de grupos vulnerables</u> La empresa identifica y aborda los riesgos de salud y seguridad de los grupos vulnerables en su cadena de suministro.